


**FASE II. EVALUACIÓN
INTERREG V-A ESPAÑA-
FRANCIA-ANDORRA
POCTEFA 2014-2020**

E9. Evaluación final transversal

NOVIEMBRE 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 
- 1** Presentación de la evaluación
 - 2** La intervención: POCTEFA 2014-2020
 - 3** El impacto del Programa
 - 4** La comunicación del Programa
 - 5** La transferibilidad de resultados del Programa
 - 6** Recomendaciones

1 PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN



Presentación de la evaluación

Evaluación final transversal (E9), integrada en la Fase II del Plan de Evaluación del POCTEFA 2014-2020.

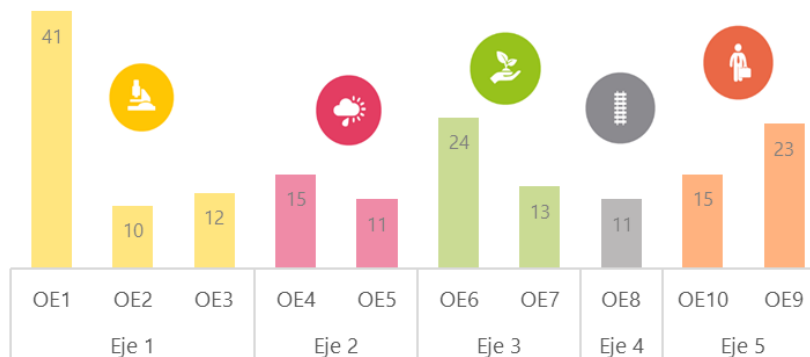
Dirección	Objetivo	Criterios de evaluación
Comunidad de Trabajo de los Pirineos. Autoridad de Gestión del Programa Operativo Interreg V-A España-Francia-Andorra 2014-2020.	Examinar de forma transversal la medida en la que el Programa Operativo INTERREG V A España-Francia-Andorra (en adelante, POCTEFA 2014-2020) ha logrado los resultados e impactos esperados con el desarrollo de los proyectos apoyados en cada uno de los ejes y cómo ha contribuido de forma conjunta al desarrollo integral de la zona transfronteriza.	Implementación
Fechas de realización		Comunicación
Noviembre 2022 – Noviembre 2023		Transferibilidad
		Impacto

Presentación de la evaluación



Se ha abordado el estudio de la **implementación** de los 5 ejes del Programa, de la **comunicación** desarrollada, de la **transferibilidad** de resultados y del **impacto** alcanzado con el desarrollo de las actuaciones cofinanciadas.

Alcance programático de la evaluación E9



Fuente: Elaboración propia



175 proyectos

5 ejes



Más de 177 millones de euros
(asignación FEDER)

Más de 270 millones de euros
(inversión total)



2 LA INTERVENCIÓN: POCTEFA 2014-2020



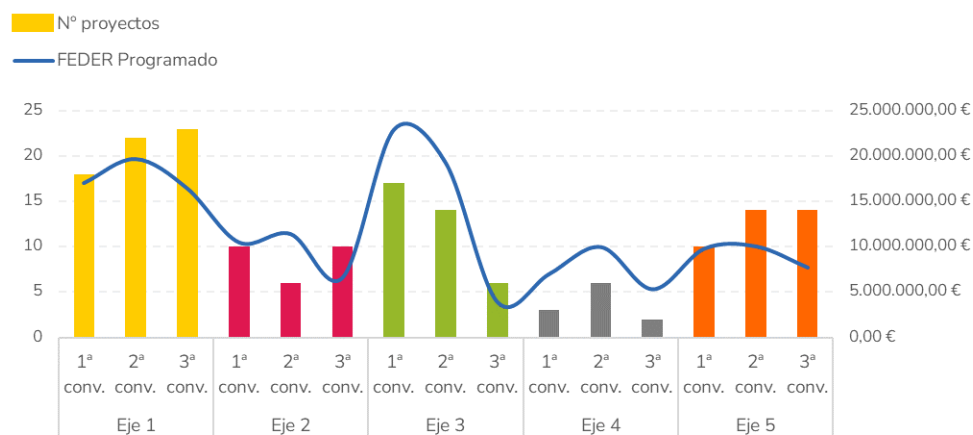
La intervención: POCTEFA 2014-2020



Valoración positiva sobre la implementación del Programa: todos los proyectos han sido ejecutados a 30 de junio de 2022 y se han superado en promedio las realizaciones previstas en el diseño.

La intervención se ha desarrollado principalmente a través de proyectos vinculados con la **innovación y la competitividad** (Eje 1) y con la protección, la **valoración, y el uso sostenible de los recursos locales** (Eje 3), conforme a la estrategia de inversión definida por el Programa.

Proyectos POCTEFA 2014-2020 y FEDER programado, por ejes y convocatorias



108,7% de realizaciones alcanzadas

Tasa de ejecución financiera elevada, aunque por debajo de ejecución física

La intervención: POCTEFA 2014-2020



En todo el espacio elegible se han desarrollado proyectos, pero no en todos los territorios se han desarrollado todas las temáticas.

56,0%
proyectos con
enfoque
transversal



Participación de más de 700 entidades del territorio transfronterizo.

- + Partenariados con un mínimo de 1 y un máximo de 18 entidades, siendo 7 entidades el tamaño más frecuente.



Mayor participación de agentes españoles frente a franceses y andorranos, y participación residual de entidades con sede fuera del espacio de cooperación.

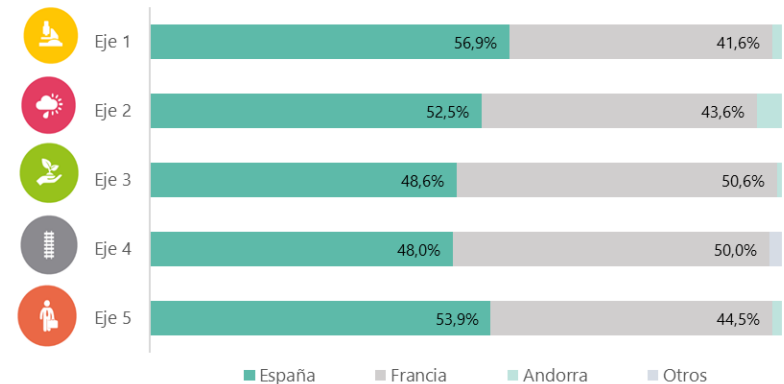
- + También mayor presencia de entidades españolas en el liderazgo de los proyectos (excepto en el Eje 4 de movilidad).



Largos períodos de ejecución de los proyectos: entre los 2 y los 6 años.

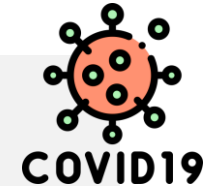
- + Todos los proyectos han finalizado (la mayor parte en los 2 últimos años).

Entidades beneficiarias del POCTEFA 2014-2020, por ejes y países de origen (%)



Fuente: SIGEFA (mayo 2023)

3,5 años
duración
promedia



La intervención: POCTEFA 2014-2020



Profundo impacto de la pandemia en todas las dimensiones socioeconómicas.

Principales efectos de la COVID-19 en torno a:

- (i) la movilidad transfronteriza,
- (ii) las personas trabajadoras transfronterizas,
- (iii) las personas usuarias de servicios públicos transfronterizos,
- (iv) las actividades económicas, y
- (v) las actividades sociales y culturales.



Las dificultades inherentes a la cooperación transfronteriza se agravaron en este periodo, haciéndose más evidente la “barrera” que sufren las regiones fronterizas de este espacio.



A nivel del Programa se pusieron en marcha de forma rápida medidas para hacer frente a las necesidades de gestión sobrevenidas, con una buena acogida entre los proyectos.

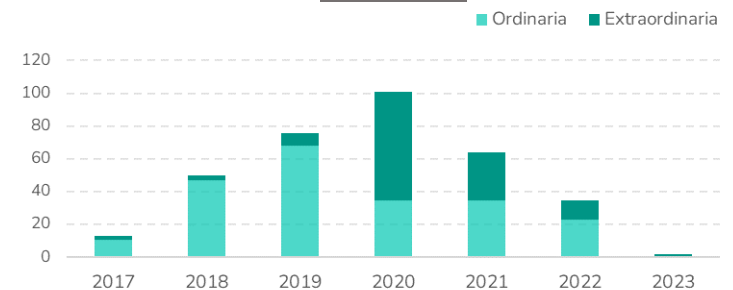


Impacto negativo evidente de la pandemia en el desarrollo de los proyectos, especialmente intenso en los de la 3ª convocatoria (y en los de la 2ª que llevaban cierto retraso en la ejecución).



Oportunidad para (i) impulsar procesos de transformación digital y de adopción de nuevas tecnologías a todos los niveles y (ii) reforzar el valor de las estructuras y acuerdos de colaboración transfronteriza en el territorio.

Solicitudes de modificaciones de proyectos, por fecha de creación (nº)



Fuente: información proporcionada por la SC (mayo 2023).



3 EL IMPACTO DEL PROGRAMA



El impacto del Programa

Impactos por temáticas



EJE 1
“Dinamizar la innovación y la competitividad”

- Impulso de la **cooperación entre actores en el ámbito de la I+D** y desarrollo de **innovaciones tecnológicas** (pero no sociales) en sectores prioritarios para el territorio y, de forma específica, en el ámbito de los recursos naturales (energía, recursos hídricos, residuos agroalimentarios, etc.).
- Aumento del desarrollo **comercial internacional** de las empresas transfronterizas.
- Menos evidente el desarrollo de modelos empresariales adaptados al contexto transfronterizo.



EJE 2
“Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos”

- Contribución medio-alta a **mejorar el conocimiento sobre el cambio climático y sus efectos**, facilitando la toma de decisiones.
- Contribución positiva a **aumentar la conciencia de la población y los sectores clave** del territorio sobre el cambio climático.
- Contribución positiva al **mejor conocimiento y prevención de riesgos naturales** en el espacio transfronterizo, mejorando las **capacidades de alerta y gestión** de estos riesgos.



EJE 3
“Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales”

- Mejora de la **preservación, el conocimiento y el reconocimiento** del patrimonio natural y cultural en el territorio.
- Contribución medio-alta a **preservar la biodiversidad, la continuidad ecológica y la calidad de los suelos y las aguas** en el espacio POCTEFA.



EJE 4
“Favorecer la movilidad de bienes y personas”

- Contribución media a la **descongestión** de los principales ejes de circulación, la mejora de **líneas ferroviarias**, la reducción de la **contaminación** o el desarrollo de la **intermodalidad e interconexión** de los sistemas de transporte colectivo.
- Incidencia menor sobre una mayor **fluidez de la circulación** en los principales ejes transfronterizos o sobre la reducción del transporte de mercancías por carretera.
- Discreta contribución a cubrir **déficits de oferta de servicios para el desplazamiento** sostenible, especialmente en los territorios con mayores necesidades en este sentido.

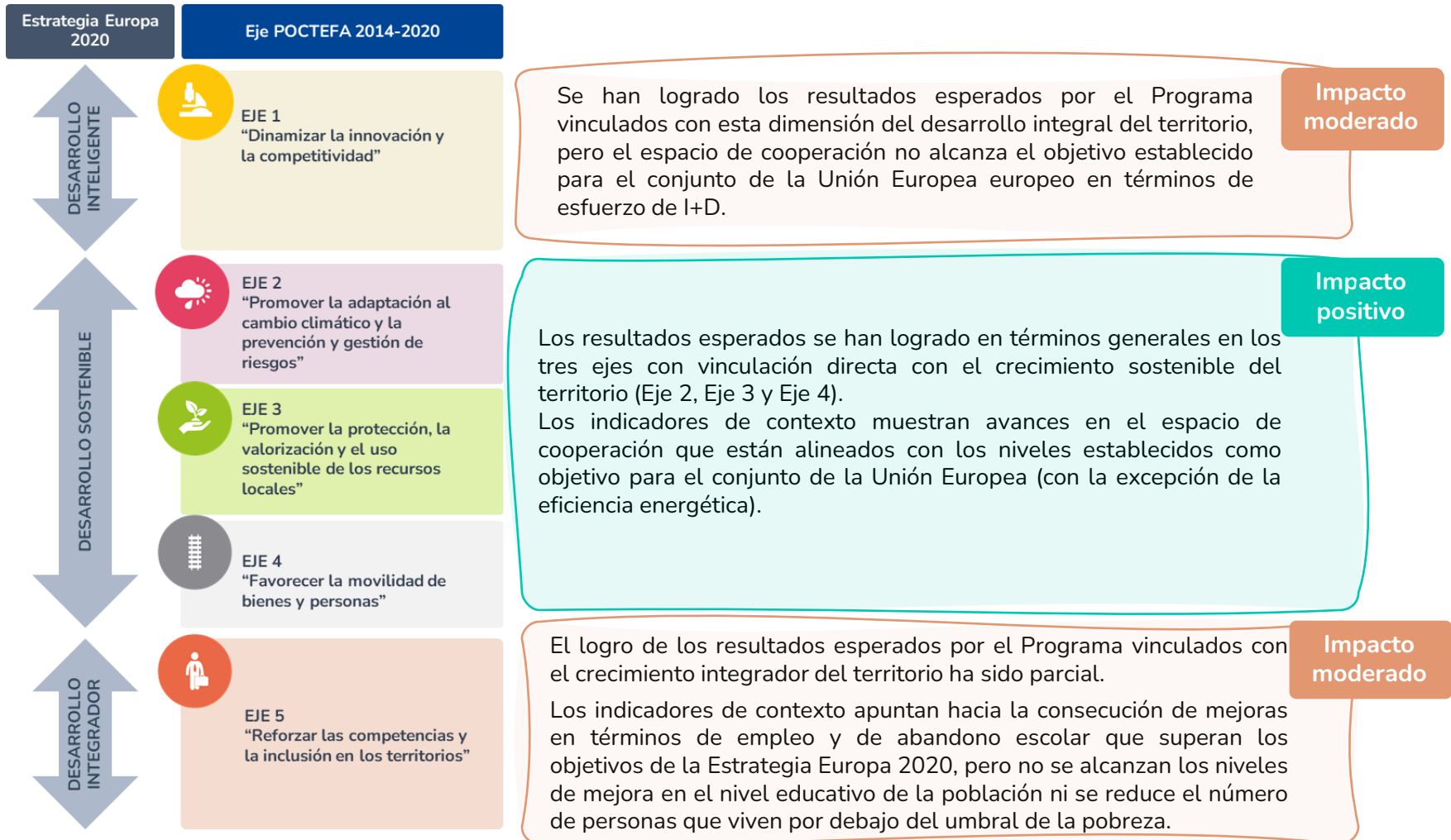


EJE 5
“Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios”

- Contribución alta a la mejora del **conocimiento del mercado de trabajo y del potencial del empleo transfronterizo**, y a la mejora de la coordinación de los agentes de formación y al desarrollo de oferta formativa integrada.
- Contribución media al **desarrollo de servicios de carácter social y sanitario** y a la mejora de su conocimiento por parte de las personas destinatarias. Contribución algo mayor al desarrollo y mantenimiento de servicios comunes o servicios de proximidad que faciliten su acceso a la población.

El impacto del Programa

Contribución al desarrollo integral del territorio transfronterizo



El impacto del Programa

Contribución a la reducción del efecto frontera



Contribución media a informar a actores socioeconómicos y a ciudadanía sobre las diferencias entre países (especialmente a la hora de facilitar esta información a la ciudadanía).

- + En mayor medida en proyectos de movilidad sostenible (Eje 4) y de refuerzo de las competencias y la inclusión (Eje 5).
- + Destaca particularmente en el ámbito de la formación y el empleo (Eje 5, PI 8CTE, OE9).

25,7%
de los
proyectos

han permitido identificar obstáculos, generar conocimiento y proponer soluciones



Incidencia discreta en el desarrollo y mantenimiento de servicios comunes que faciliten el acceso a los mismos por parte de la población en un entorno transfronterizo.



Intervenciones con resultados e impacto muy positivo en la reducción del efecto frontera: proyectos relacionados con la **prevención de incendios o de riesgos**.



Diferencias jurídicas y administrativas entre los sistemas de un lado y otro de la frontera dificultan la adaptación y la importación de soluciones que mejoren el acceso a servicios y la inclusión social transfronteriza.



Aún quedan retos por abarcar para continuar avanzando hacia una mayor permeabilidad de la frontera a la hora de gestionar y prevenir riesgos en el territorio.





4 LA COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA



La comunicación del Programa



La Estrategia de Comunicación se ha implementado completamente: todas las herramientas se han puesto en marcha y están finalizadas.



Importante esfuerzo a nivel del Programa para dar visibilidad a los resultados de los proyectos, como primer paso para promover su capitalización. Ha habido una firme apuesta por facilitar que se compartieran, se transfiriesen y se reutilizasen resultados exitosos de los proyectos apoyados



Se ha logrado mejorar el conocimiento del POCTEFA 2014-2020, sus objetivos y su impacto en el territorio.



Clave para dar a conocer las oportunidades de financiación a potenciales beneficiarios: **implicación de los socios institucionales del Programa** y el papel de la **Secretaría Conjunta**.



Importante **contribución de los proyectos:** conciencia sobre la importancia de comunicar e interés por difundir información a medios de comunicación.

Ejecución de las herramientas de comunicación del POCTEFA 2014-2020

Herramienta	Fase de desarrollo	Tipo de medida	Estado
H1 Nueva web	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Continua	Finalizada
H2 Boletín de noticias mensual	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Periódica	Finalizada
H3 Redes sociales	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Continua	Finalizada
H4 Vídeos / fotos	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Continua	Finalizada
H5 Eventos divulgativos	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Periódica	Finalizada
H6 Publicaciones generales y materiales promocionales	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Periódica	Finalizada
H7 Materiales de prensa	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Continua	Finalizada
H8 Acompañamiento y formación a beneficiarios	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Periódica	Finalizada
H9 Evaluación	Preparación, Lanzamiento, Consolidación, Evaluación, Cierre	Puntual	Finalizada



Fuente: información proporcionada por la SC (mayo 2023).



La falta de objetivos cuantificados para algunos de los indicadores de seguimiento de la Estrategia de Comunicación ha impedido la valoración de la eficacia y del resultado de algunas herramientas.



5 LA TRANSFERIBILIDAD DE RESULTADOS DEL PROGRAMA



La transferibilidad de resultados del Programa



El Programa ha puesto en marcha acciones para favorecer la **transferencia de resultados**, acompañadas de un proceso de mejora de la capacitación del conjunto del partenariado del POCTEFA 2014-2020 en materia de capitalización.

- + Las estructuras de coordinación territorial del Programa y las regiones han contribuido a favorecer la transferencia de resultados.
- + Los proyectos han sido activos difundiendo sus objetivos y actividades y los resultados obtenidos.

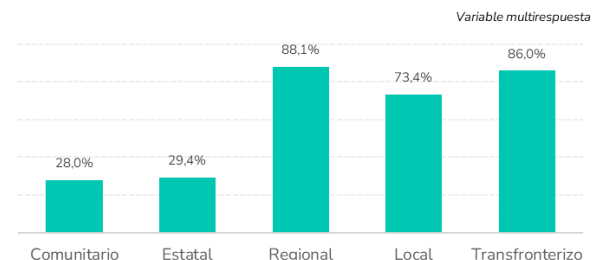


Oportunidad para ampliar el ámbito territorial en el que puedan aplicarse los resultados



Los efectos de los proyectos apoyados por el Programa se han dado fundamentalmente a nivel **transfronterizo, regional o local**, siendo mucho menor la incidencia a nivel comunitario o estatal.

Escala territorial de los efectos generados por los proyectos POCTEFA 2014-2020 (% de proyectos)



Fuente: encuestas a jefes de fila (julio 2023; n=147).



Aún existe margen para que las **innovaciones desarrolladas** sean utilizadas en mayor medida en el espacio de cooperación y/o fuera de él **(OE1)**.



Transferencia de resultados y **transferencia de buenas prácticas generadas** eminentemente local **(OE5)**.



Elevada transferibilidad de las **estrategias conjuntas de protección de la biodiversidad** desarrolladas **(OE7)**.

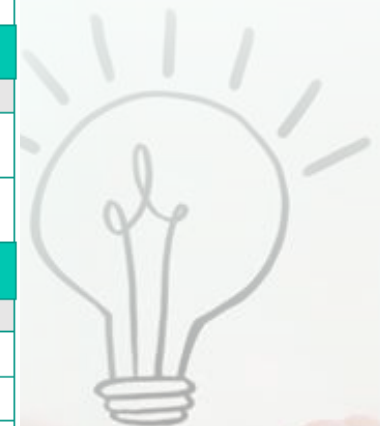


6 RECOMENDACIONES



Recomendaciones

Aumentar el impacto de futuros proyectos			
Recomendación	Prioridad	Viabilidad	Impacto
1. Desarrollar actuaciones para consolidar la participación de los perfiles de entidades más adecuadas	↑	↑	↑
2. Fomentar la presentación de candidaturas que garanticen la alineación de los proyectos con las prioridades del Programa	↑	↑	↑
3. Orientar a los jefes de fila para reforzar las actividades de base para la capitalización de resultados	↑	↑	→
4. Garantizar una mayor alineación y coherencia de los efectos de los proyectos seleccionados	→	→	↑
Mejorar el sistema de seguimiento			
Recomendación	Prioridad	Viabilidad	Impacto
5. Introducir mejoras en el sistema de información sobre proyectos finalizados	→	↑	→
6. Reforzar el sistema de evaluación en general, y el de indicadores, en particular	↑	→	→
Capitalizar resultados de los proyectos finalizados			
Recomendación	Prioridad	Viabilidad	Impacto
7. Diseñar una estrategia de capitalización a nivel de Programa	↑	↑	↑
8. Desarrollar un proceso de identificación de buenas prácticas	↑	→	→
9. Poner en marcha iniciativas para transferir resultados dentro del Programa o hacia otros programas	→	→	↑





Interreg
POCTEFA

